

Cuernavaca, Mor., a 25 de Mayo de 2016

*"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"*

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS  
PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS  
P R E S E N T E.**

*Pen 116  
Gerencia*

Por este conducto, me permito informarle que se cuenta con **suficiencia presupuestal específica Estatal** hasta por la cantidad de \$ 21,436.80 (Veintiún mil cuatrocientos treinta y seis pesos 80/100 M.N.) para el servicio de mantenimiento del elevador del edificio Ocampo, en la partida presupuestal 3511 "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles", para la **URG 10.1.4 proyecto 4** Dirección General de Servicios adscrita a la Secretaria de Administración.

Misma que se desprende el oficio emitido por la Dirección General de Presupuesto y Gasto Publico número DGPGP/0849/2016.

Por lo que le solicito sea realizado el contrato de dicho mantenimiento derivado del estudio de mercado 246, para la cual anexo a la presente el oficio de suficiencia enunciado por la URG.

Sin otro particular, que de usted para cualquier aclaración

**ATENTAMENTE**

**L.A. NOÉ GUADARRAMA MARIACA  
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL.**

Cop. copia de conocimiento para:  
Expediente/Minutario  
NGM/AARG/JMJ



PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
INSTITUCIONAL

